



Explorando el vínculo entre bioética, género y diversidad sexual: percepciones en una comunidad académica de la Universidad Veracruzana

Exploring the Link Between Bioethics, Gender, and Sexual Diversity: Perceptions in an Academic Community at Universidad Veracruzana

Autoras

Minerva Hernández Lozano

Universidad Veracruzana

minehernandez@uv.mx

Marcos Fernando Ocaña-Sánchez

Universidad Veracruzana

maocana@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-7751-4462>

Gabriel Arturo Soto Ojeda

Universidad Veracruzana

gsoto@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-6064-6725>

Yeyetzy Citlally Cano Callejas

yeyetzycano@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0002-6019-1630>

**Mauro Antonio Villanueva Lendechy**

Universidad Veracruzana

mvillanueva@uv.mx

<https://orcid.org/0009-0007-6231-8072>
Erick Joaquín Corro Méndez

Universidad Veracruzana

ecorro@uv.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0039-6485>
Resumen

Este estudio exploró las percepciones sobre bioética, género y diversidad sexual en la comunidad académica de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana, región Xalapa. Se analizaron actitudes y conocimientos en torno a la integración de la perspectiva de género y la inclusión de la diversidad sexual en la formación profesional, a través de una encuesta electrónica aplicada a estudiantes y académicos. Los resultados muestran un amplio reconocimiento de la importancia de estos temas, con mayor apertura en generaciones jóvenes y entre personal académico, aunque persisten casos de discriminación y posturas conservadoras en algunos grupos. Se destaca la necesidad de fortalecer la formación bioética en ciencias biomédicas y farmacéuticas mediante enfoques inclusivos que promuevan la equidad y la justicia. Este trabajo aporta evidencia empírica para orientar políticas universitarias y curriculares en favor de comunidades académicas más respetuosas y diversas.

Abstract

This study explored perceptions of bioethics, gender, and sexual diversity within the academic community of the Faculty of Biological Pharmaceutical Chemistry at Universidad Veracruzana, Xalapa. Through an online survey applied to students and faculty, attitudes and knowledge regarding the integration of gender perspective and the inclusion of sexual diversity in professional training were analyzed. The results show a broad awareness of the importance of these issues, with greater openness among younger generations and faculty members, although cases of discrimination and more conservative positions persist in certain groups. The findings highlight the need to strengthen bioethical education in biomedical and pharmaceutical sciences through inclusive approaches that promote equality and justice. This work provides empirical evidence to guide university and curricular policies toward more respectful and diverse academic communities.

Key words

Bioética; género; diversidad sexual; educación superior; QFB.

Bioethics; gender; sexual diversity; higher education; QFB.
Fechas

Recibido: 01/09/2025. Aceptado: 06/10/2025



1. Introducción

Tradicionalmente, la bioética al ser interdisciplinaria abarca aspectos como la justicia en el acceso a la atención sanitaria o la ética en la investigación biomédica. Sin embargo, su ámbito se ha ampliado para integrar también dimensiones sociales clave, como la identidad de género y la orientación sexual. La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO enfatiza la protección de la dignidad humana en todos los contextos biomédicos, lo que implica reconocer la diversidad de género y sexual como parte esencial de dicha dignidad. Así, para garantizar los derechos de las personas LGBTIQ+ es necesario reconocer más de dos sexos, más de un género y más de una orientación sexual (Quesada-Rodríguez, 2013; UNESCO, 2005).

La perspectiva de género en bioética profundiza en cómo las normas sociales y las estructuras patriarcales generan desigualdades y violan derechos básicos

Del mismo modo, la perspectiva de género en bioética profundiza en cómo las normas sociales y las estructuras patriarcales generan desigualdades y violan derechos básicos. Desde este enfoque, se promueve un diálogo respetuoso entre los avances médicos y los derechos humanos de las poblaciones diversas. Por ejemplo, se ha subrayado la necesidad de educar a los futuros profesionales de la salud para eliminar la discriminación hacia la

diversidad sexual, incorporando en su formación temas de sexualidad no normativa. Asimismo, una persona LGBTI+ puede verse doblemente vulnerable: por su condición humana compartida y por prejuicios sociales específicos. En el ámbito sanitario, atender el dualismo sexo-genérico desde una mirada ética garantiza la integridad, la autonomía y la dignidad de cada individuo/paciente (Garrafa, 2023; Olaiz-Barragán et al., 2022).

Este principio implica que la formación ética de los profesionales de la salud debe reconocer expresamente la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género para brindar una atención inclusiva. Sin embargo, América Latina enfrenta graves desafíos en materia de igualdad. Estudios recientes señalan que la región registra las tasas más altas del mundo de violencia y crímenes de odio contra personas LGBT. La Comisión de Determinantes Sociales de la OMS advierte que la injusticia social es cuestión de vida o muerte: en la práctica, la discriminación sistemática incrementa los riesgos de enfermedad y limita el acceso efectivo a la atención médica. En México, se ha documentado que existe un nivel muy elevado de transfobia, ocupa el segundo lugar mundial en ese indicador, lo que pone de relieve la urgencia de acciones bioéticas que cuestionen las regulaciones sociales de los cuerpos y garanticen los derechos básicos de estas personas. Frente a este panorama, la bioética insta a replantear estructuras como el binarismo de género y el heterocentrismo para eliminar estigmas sociales y a promover la justicia en salud y derechos humanos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015; Secretaría de Gobernación, 2024).

Aunado a esto, el contexto universitario resulta fundamental para abordar estas cuestiones. Tal es el caso de la Universidad Veracruzana (UV), que como institución ha afirmado que la libertad sexual es un derecho esencial y advierte que el modelo binario tradicional excluye otras experiencias legítimas, reforzando estereotipos que impiden a muchas personas insertarse plenamente en la sociedad. Dentro de este contexto,



se han impulsado iniciativas de inclusión y visibilización de la diversidad sexual y de género; por ejemplo, se han lanzado programas de sensibilización como “Con orgullo ama quién eres” y la institución apoya a grupos de defensa de los derechos LGBTIQ+. De igual forma, se ha señalado la importancia de que todas las entidades y dependencias reconozcan la diversidad sexual y eviten conductas discriminatorias, dado que alrededor del 22% de la comunidad universitaria se identifica con orientaciones sexuales distintas de la heterosexualidad (Universidad Veracruzana, 2025).

En particular, la Facultad de Química Farmacéutica Biológica (QFB) forma a futuros profesionales en ciencias biomédicas y farmacéuticas, un ámbito donde los temas bioéticos de género y diversidad sexual son altamente relevantes para la práctica clínica, farmacéutica e investigativa. Con base en lo anterior, el presente estudio se propone explorar las percepciones sobre bioética, género y diversidad sexual en la comunidad académica de la Facultad de QFB de la UV. El objetivo es comprender cómo estos futuros profesionales y académicos conciben estas temáticas, con miras a fortalecer su formación ética y construir espacios universitarios más inclusivos.

2. Metodología

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo, exploratorio y transversal, con el propósito de indagar las percepciones sobre bioética, género y diversidad sexual en la comunidad académica de la Facultad de QFB de la Universidad Veracruzana, en la región Xalapa. Para ello, se diseñó y aplicó una encuesta electrónica autoaplicada, elaborada mediante la plataforma Microsoft Forms.

La investigación se difundió a través de medios institucionales y redes internas, invitando tanto al estudiantado como al personal académico de la facultad, con el propósito de obtener una muestra amplia y diversa

La investigación se difundió a través de medios institucionales y redes internas, invitando tanto al estudiantado como al personal académico de la facultad, con el propósito de obtener una muestra amplia y diversa. La participación fue completamente voluntaria y no implicó ningún tipo de incentivo económico. Al inicio del cuestionario, las y los participantes recibieron información sobre los objetivos del estudio, la duración aproximada, la naturaleza de las preguntas y su derecho a retirarse en cualquier momento. Asimismo, se aclaró que no se solicitarían nombres ni datos

personales que permitieran la identificación individual, con el fin de garantizar el anonimato y la confidencialidad de todas las respuestas. En cada caso se obtuvo el consentimiento informado antes de comenzar el cuestionario. Conforme al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (artículos 13 y 17) y a la NOM-012-SSA3-2012, este trabajo se considera una investigación sin riesgo, al no involucrar procedimientos invasivos, experimentales ni intervenciones que pudieran afectar la conducta o la integridad de las personas participantes. En este tipo de estudios, la normativa mexicana establece que la obtención del consentimiento informado y la protección del anonimato constituyen medidas suficientes para asegurar el cumplimiento ético. En ese sentido, la investigación se desarrolló en apego



a los principios de respeto, beneficencia y justicia, procurando en todo momento la confidencialidad de la información y el trato ético hacia quienes participaron.

El instrumento constó de seis secciones principales, además del consentimiento informado: 1) datos generales, 2) conocimientos básicos sobre género, sexo y bioética,

3) percepciones sobre identidad de género y diversidad sexual en la bioética, 4) actitudes hacia la inclusión de temas de diversidad sexual en la formación académica, 5) experiencias en el entorno universitario respecto a la diversidad sexual y de género, y 6) reflexiones éticas sobre el trato hacia personas LGBTIQ+ en contextos de salud y educación. Las preguntas fueron de tipo cerrado, con dos formatos principales: opción múltiple y escala de Likert de cinco puntos, que iban desde “totalmente en desacuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”.

Una vez concluida la etapa de recolección, las respuestas fueron organizadas en una matriz de datos en Microsoft Excel. Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo preliminar con base en frecuencias, porcentajes y tendencias generales de las respuestas. Los resultados se sistematizaron para facilitar su

interpretación y se presentan en forma de gráficos con comentarios analíticos en los apartados correspondientes.

La encuesta fue respondida por un total de 182 integrantes de la comunidad académica de la Facultad de QFB de la Universidad Veracruzana, región Xalapa, incluyendo estudiantes y personal académico. La participación fue voluntaria y anónima

3. Resultados

La encuesta fue respondida por un total de 182 integrantes de la comunidad académica de la Facultad de QFB de la Universidad Veracruzana, región Xalapa, incluyendo estudiantes y personal académico. La participación fue voluntaria y anónima. Los resultados reflejan una alta disposición a reconocer la importancia de la bioética en la formación profesional, así como una sensibilidad creciente hacia los temas de género y diversidad sexual. El 28% de la población participante se identificó como parte de la comunidad LGBTIQ+, aunque esta adscripción fue referida en su mayoría por estudiantes; en contraste, menos del 3% del personal académico manifestó pertenecer a ella.

Como se observa en el gráfico 1, más del 75% de los y las participantes consideran que conocen la diferencia entre sexo, género e identidad de género y, de igual manera, que se sienten cómodos/as hablando de estos temas con personal académico o compañeros/as. Poco más del 50% consideraron relevantes estos temas para la formación profesional en QFB, y que existe en el entorno académico aplicado una apertura para discutir estos temas.



Gráfico 1. Perspectiva de estudiantes y personal académico en cuanto a conocimiento básico y aplicación de temas de género en la facultad de QFB

● 1 ● 2 ● 3 ● 4 ● 5

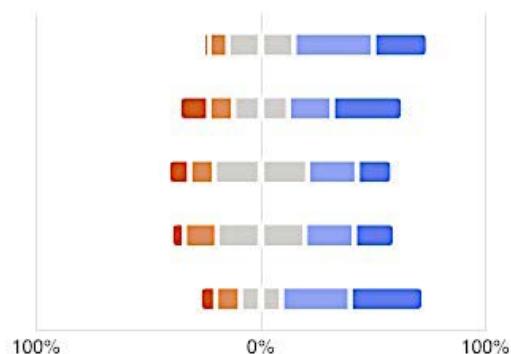
Entiendo la diferencia entre sexo, género e identidad de género

La diversidad sexual y de género es un tema relevante para mi formación profesional o la de mis estudiantes

En mi formación académica se ha promovido una visión inclusiva del género (como docente he promovido)

En la carrera QFB hay apertura para hablar de temas LGBTQ+

Me siento cómodo/a hablando de estos temas con docentes o compañeros/as



La ponderación va de 1 a 5, donde 1 expresa totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Fuente: elaboración propia del estudio con Microsoft Forms

La mayoría de las personas encuestadas (más del 80%) manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la bioética constituye un eje fundamental en la formación de futuros profesionales en ciencias biomédicas y farmacéuticas. Asimismo, un porcentaje similar consideró que la bioética debe incluir explícitamente la reflexión sobre género y diversidad sexual, lo que indica un consenso respecto a la pertinencia de integrar estas dimensiones en el ámbito universitario (gráfico 2).

Gráfico 2. Perspectiva de estudiantes y personal académico de la importancia de temas de diversidad sexual y género en el ámbito escolar de QFB

● 1 ● 2 ● 3 ● 4 ● 5

Es importante incorporar la perspectiva de género en el diseño curricular de QFB

La omisión de estos temas en la carrera puede generar prácticas discriminatorias en el futuro profesional

El enfoque biomédico tradicional debe complementarse con una mirada ética y social sobre género

Incluir estos temas ayudaría a formar profesionales más sensibles, críticos y éticamente comprometidos



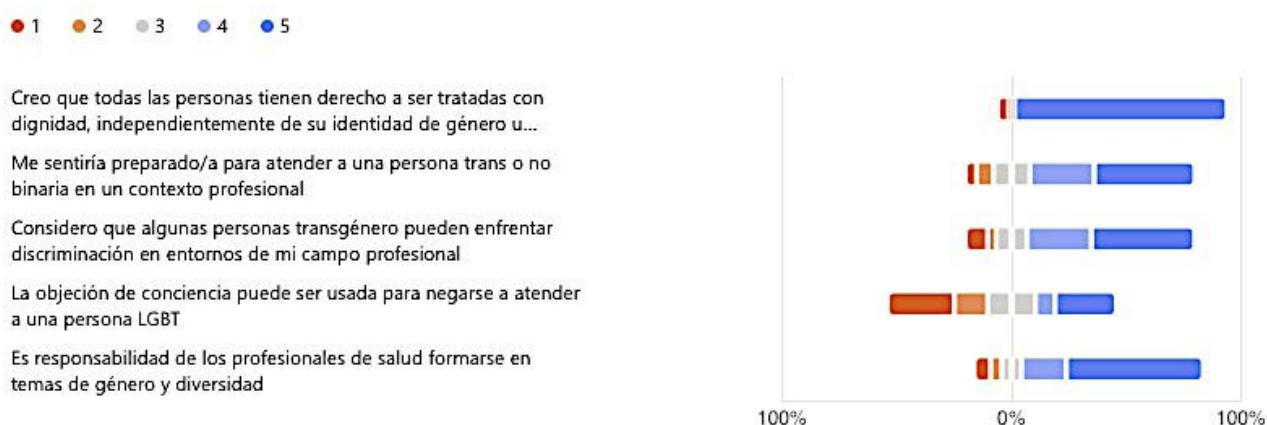
La ponderación va de 1 a 5, donde 1 expresa totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Fuente: elaboración propia del estudio con Microsoft Forms

En cuanto a las actitudes hacia la diversidad, aproximadamente tres cuartas partes de los encuestados expresaron estar de acuerdo con la idea de que la orientación sexual y la identidad de género son expresiones legítimas de la diversidad humana.



Sin embargo, cerca de un 20% se mostró indeciso y un 5% en desacuerdo, lo que revela que persisten algunas resistencias o posturas neutrales dentro de la comunidad. La afirmación de que las personas LGBTIQ+ enfrentan situaciones de vulnerabilidad en el ámbito sanitario y académico obtuvo una respuesta ampliamente afirmativa: alrededor del 85% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo, lo que evidencia una conciencia clara sobre las desigualdades estructurales que afectan a estos grupos (gráfico 3).

Gráfico 3. Perspectiva de estudiantes y personal académico respecto a la importancia profesional de los temas de diversidad sexual y género



La ponderación va de 1 a 5, donde 1 expresa totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Fuente: elaboración propia del estudio con Microsoft Forms

Respecto al papel de la universidad, siete de cada diez participantes consideraron que la institución tiene la responsabilidad activa de garantizar espacios inclusivos y no discriminatorios. Además, más del 75% señaló que resulta necesario fortalecer la educación con perspectiva de género para prevenir actitudes homofóbicas y transfóbicas entre profesionales en formación. Sin embargo, también se detectó un sector minoritario, cercano al 15%, que no reconoce como necesaria la incorporación de estos enfoques en la formación académica. Esta proporción, aunque reducida, constituye un indicador relevante de los retos que enfrenta la universidad en materia de sensibilización y capacitación.

En el ámbito particular de la Facultad de QFB, los resultados sugieren que la mayoría de los participantes percibe que los temas de bioética se han tratado en la formación, pero con una presencia aún limitada respecto a cuestiones de género y diversidad sexual. Entre los comentarios cualitativos, varias personas destacaron la necesidad de que la bioética aplicada a QFB no se limite a dilemas clínicos o farmacológicos, sino que también se extienda a la reflexión sobre el trato digno, la equidad y la inclusión.



4. Discusión

Los resultados de este estudio evidencian que, en general, tanto estudiantes como académicos/as de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica reconocen la relevancia de la bioética para abordar cuestiones vinculadas con género y diversidad sexual. Sin embargo, aparecieron matices importantes entre generaciones y entre los distintos roles dentro de la comunidad académica. Mientras que las generaciones más jóvenes mostraron actitudes más abiertas e inclusivas, entre académicos y estudiantes de generaciones previas se vio una mayor heterogeneidad en las percepciones.

Mientras que las generaciones más jóvenes mostraron actitudes más abiertas e inclusivas, entre académicos y estudiantes de generaciones previas se vio una mayor heterogeneidad en las percepciones

Estas diferencias pueden interpretarse en el marco de los principios bioéticos de justicia y respeto a la dignidad, que demandan no solo la no discriminación, sino también la construcción activa de entornos universitarios seguros e inclusivos (Narvaéz Lozano et al., 2023). La presencia de posturas divergentes sugiere que, si bien la sensibilización en torno a la diversidad sexual ha avanzado, persisten retos para lograr una integración plena de estos temas en la formación profesional en QFB.

Estos resultados coinciden con otros estudios de Latinoamérica, por lo que se observa una tendencia compartida: las y los jóvenes universitarios suelen mostrar mayor apertura hacia la diversidad sexual, mientras que generaciones anteriores manifiestan actitudes más conservadoras. Investigaciones en contextos parecidos han documentado fenómenos similares, donde la inclusión de género y diversidad en la educación superior se encuentra en proceso de consolidación, aunque enfrenta resistencias culturales y curriculares (Barragán-Pérez & Fouilloux-Morales, 2021; Franco-Morales et al., 2016; Piña Osorio, 2014).

En la formación farmacéutica y biomédica, estos resultados cobran especial relevancia. La práctica profesional de los y las QFB, ya sea en laboratorios clínicos, hospitales, industria farmacéutica o investigación, demanda competencias no solo técnicas, sino también éticas y sociales. Reconocer y respetar la diversidad sexual y de género se vuelve indispensable para garantizar una atención de calidad, equitativa y libre de discriminación, así como para promover una cultura científica responsable y socialmente comprometida (Aldana de Becerra et al., 2020; Garrafa, 2023; Mainetti et al., 2022).

Desde una perspectiva institucional, se deben fortalecer los programas universitarios orientados a la equidad de género y la inclusión. En la Universidad Veracruzana, esfuerzos como las campañas de sensibilización y los programas de acompañamiento estudiantil constituyen un marco adecuado para promover cambios, pero es necesario su integración explícita en el currículo, particularmente en asignaturas de bioética y formación humanista.

Sin embargo, este estudio presenta limitaciones que deben ser reconocidas. La muestra estuvo restringida solo a la facultad, lo cual impide generalizar los hallazgos a otras áreas. Además, al tratarse de una encuesta en línea, la participación dependió de la



Los hallazgos muestran un panorama alentador: existe una amplia disposición a reconocer la relevancia de estos temas y a integrarlos en el ámbito académico, particularmente entre las generaciones más jóvenes. Sin embargo, también se identifican ciertos rezagos y resistencias que revelan la necesidad de continuar trabajando en la sensibilización y la educación con perspectiva de género.

disposición voluntaria de estudiantes y académicos, lo que puede introducir sesgos de autoselección. Aun así, los datos ofrecen un panorama valioso y constituyen un primer acercamiento empírico a la relación entre bioética, género y diversidad sexual en el contexto de la formación en ámbitos profesionales de QFB.

A futuro, sería recomendable ampliar este tipo de estudios a otras facultades de la Universidad Veracruzana y a instituciones de educación superior en la región, lo que permitiría realizar comparaciones interdisciplinares y detectar patrones más amplios. Asimismo, convendría profundizar en metodologías cualitativas que complementen la perspectiva cuantitativa aquí empleada, para explorar con mayor detalle las narrativas y experiencias de los actores universitarios. Los hallazgos de esta investigación subrayan la necesidad de continuar explorando el vínculo entre bioética, género y diversidad sexual en la educación superior. Integrar de manera más decidida estos temas en la formación de futuros y futuras profesionales de QFB no solo responde a una exigencia ética y social, sino que también fortalece la capacidad de las instituciones para formar individuos críticos, sensibles y comprometidos con la equidad y la justicia.

5. Conclusión

Este estudio permitió explorar cómo estudiantes y académicos de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana, región Xalapa, perciben la relación entre bioética, género y diversidad sexual en su formación profesional. Los hallazgos muestran un panorama alentador: existe una amplia disposición a reconocer la relevancia de estos temas y a integrarlos en el ámbito académico, particularmente entre las generaciones más jóvenes. Sin embargo, también se identifican ciertos rezagos y resistencias que revelan la necesidad de continuar trabajando en la sensibilización y la educación con perspectiva de género.

La bioética, entendida como un espacio de reflexión sobre la justicia, la dignidad y la autonomía, no puede permanecer ajena a las transformaciones sociales vinculadas con el reconocimiento de la diversidad sexual y de género. En el contexto de la formación en ciencias biomédicas y farmacéuticas, asumir esta perspectiva resulta indispensable para garantizar prácticas profesionales más inclusivas y respetuosas. Los resultados mostrados sugieren que la universidad tiene un papel central en la consolidación de entornos seguros y equitativos. La integración de estos enfoques en el currículo y en la vida institucional no solo responde a una exigencia ética, sino que también fortalece la calidad de la formación profesional y el compromiso social de quienes egresan.

Aunque este estudio se centró en esta licenciatura, ofrece un punto de partida para ampliar la investigación hacia otras áreas y universidades, con el fin de profundizar en



la comprensión de cómo las comunidades académicas asumen la diversidad sexual y de género en su desarrollo profesional. El reto entonces consiste en seguir avanzando hacia una bioética que refleje la pluralidad de experiencias humanas y que promueva la equidad en todos los ámbitos de la vida académica y social.

Referencias

- Aldana de Becerra, G. M., Tovar Riveros, B. E., Vargas, Y. y Joya Ramírez, N. E. (2020). Formación bioética en enfermería desde la perspectiva de los docentes. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 20(2), 121-142. <https://doi.org/10.18359/RLBI.5063>
- Barragán-Pérez, V. y Fouilloux-Morales, C. (2021). The centennial and millennial generations: Attitudes towards sexuality. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(3), 1-24. <https://doi.org/10.11600/RLCSNJ.19.3.4609>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra personas LGBTI en América*. Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Franco-Morales, F., Correa-Molina, E., Venet, M. y Pérez-Bedoya, S. (2016). Relación actitudes-conocimientos sobre diversidad sexual en una muestra universitaria colombiana. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(17), 135-156. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.M8-16.RADS>
- Garrafa, V. (2023). Bioética y el derecho de acceso a los cuidados de salud. *Salud Colectiva*, 19, e4491. <https://doi.org/10.18294/SC.2023.4491>
- Mainetti, M. M., Echeverría, J., Bernal, M. y La Rocca, S. (2022). Educación bioética con perspectiva de género: nuevos derechos en salud. *Bios Papers*, 1(2). <https://doi.org/10.18270/bp.v1i2.3899>
- Narvaéz Lozano, J. L., Gómez Bustamante, E. y Cogollo Milanés, Z. (2023). La bioética en la educación pública escolar. Una experiencia de resiliencia y voluntad. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 23(2), 97-114. <https://doi.org/10.18359/RLBI.6518>
- Olaiz-Barragán, G. F., Tovar-López, K. A., Cruz-Maya, B. y González-Roldán, E. (2022). Bioética y políticas públicas en salud en México. *Gaceta Médica de México*, 158(3), 144-149. <https://doi.org/10.24875/GMM.22000003>
- Piña Osorio, J. M. (2014). Estudiantes universitarios ante la diversidad. Significados del homosexual. *Psicología para América Latina*, 27(27), 66-92.
- Quesada-Rodríguez, F. (2013). La bioética y los derechos humanos: una perspectiva filosófica sobre la justicia en la investigación científica y experimentación clínica con seres humanos. *Medicina Legal de Costa Rica*, 30(2).
- Secretaría de Gobernación. (2024). *Informe de la violencia contra las personas de la comunidad LGBTIQ+*. https://estrategiasddhh.segob.gob.mx/work/models/EstrategiasDDHH/Documentos/pdf/GruposRiesgo/Informe_de_la_situacion_de_las_personas_LGBTTIQ_en_Mexico.pdf
- UNESCO. (2005). *Universal Declaration on Bioethics and Human Rights - Legal Affairs*. UNESCO Legal Affairs. <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/universal-declaration-bioethics-and-human-rights?hub=387>



Universidad Veracruzana. (2025). *Programa de Actividades del Mes del Orgullo LGBTIQ+ – Coordinación de la Unidad de Género*. <https://www.uv.mx/uge/campanas/programa-de-actividades-del-mes-del-orgullo-lgbtiq/>